



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDAAD2020-E03  
Tercera sesión extraordinaria del  
Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño  
celebrada el 31 de enero de 2020

1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 09:00 horas del día 31 de enero de 2020, en  
2 la Sala de Juntas del Departamento de Diseño de la División de Arquitectura, Arte y Diseño  
3 del Campus Guanajuato, dio inicio la Sesión Extraordinaria G-CDAAD2020- E03 del  
4 Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño presidida por el Presidente de este órgano  
5 de gobierno el Dr. Francisco Javier González Compeán, la Dra. María Isabel de Jesús Téllez  
6 García, Secretaria del Consejo Divisional; Mtro. José Moya Santiago, Director del  
7 Departamento de Arquitectura, Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, Profesora de la  
8 Licenciatura en Arquitectura; Mtra. Areli Vargas Colmenero, Directora del Departamento de  
9 Artes Visuales; LDG. Edgar Morales Ramírez, Director del Departamento de Diseño; Mtro.  
10 Juan José Torres Cortés, Profesor de Artes Plásticas; Mtro. Luis Flores Villagómez, Director  
11 del Departamento de Música y Artes Escénicas; Mtro. David Rincón Ávila, Profesor del  
12 Departamento de Diseño; estando reunidos 09 de los 14 miembros que a la fecha lo  
13 integran; bajo el siguiente:

14

15 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo dispuesto por  
16 el Artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó con el Secretario  
17 designado si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. El Secretario dio fe de  
18 la asistencia.

19

20 **II. Análisis y en su caso aprobación del número de estudiantes que se podrán admitir**  
21 **en los Programas Educativos de la DAAD, periodo agosto - diciembre 2020, en la 5ta.**  
22 **Generación del Programa de Equidad Regional, petición realizada por la Dra. Arminda**  
23 **Balbuena Cisneros, Directora de Igualdad y Responsabilidad Social de la Universidad**  
24 **de Guanajuato**

25

26 Con base al acuerdo G-CAAD2018-O1-04 de la sesión ordinaria del Consejo Divisional de  
27 Arquitectura, Arte y Diseño de fecha 26 de enero de 2018, se estableció que el proceso de  
28 ingreso a los Programas Educativos en: Arquitectura, Artes Escénicas, Artes Visuales,  
29 Diseño Gráfico, Diseño de Interiores y Música, específicamente en el número de alumnos  
30 aceptados por la División sea de un total de TRES según los procedimientos establecidos,  
31 en el entendido que se aceptará solamente un estudiante por programa de los señalados  
32 líneas arriba, para los estudiantes aspirantes que cumplan con lo previsto en el programa  
33 de Equidad Regional.

34

35 **Acuerdo:**

36

37 **G-CDAAD2020-E3-01**

38 Los miembros del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, aprueban por  
39 unanimidad de votos mantener el número total de TRES estudiantes a los Programas  
40 Educativos en: Arquitectura, Artes Escénicas, Artes Visuales, Diseño Gráfico, Diseño de  
41 Interiores y Música, aceptando solo un estudiante en los programas expuestos, en el caso  
42 específico de arquitectura, podrá recibir solo un estudiante al año. Asimismo, se hacen las  
43 siguientes recomendaciones: realizar un estudio de orientación vocacional a los estudiantes  
44 aspirantes al programa de Equidad Regional, valorización por parte del Departamento de



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CDAAD2020-E03  
Tercera sesión extraordinaria del  
Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño  
celebrada el 31 de enero de 2020

45 Orientación Vocacional de la Universidad de Guanajuato, así como establecer un  
46 seguimiento del rendimiento académico de cada uno de ellos.  
47 En el caso especial de los estudiantes a ingresar a la Licenciatura en Música, deberán ser  
48 previamente informados que de no contar con el nivel académico que el programa requiere,  
49 pasarán al Nivel Medio Superior de Música.

50

51 Una vez desahogado el único punto del orden del día, así como los que conformaron la  
52 ceremonia solemne, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las 13:00 horas.

53

54 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 31 de enero de 2020.- La Secretaria del Consejo  
55 Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, **Doctora. María Isabel de Jesús Téllez García.**-  
56 Rúbrica.

57

58 LA QUE SUSCRIBE DOCTORA. MARÍA ISABEL DE JESÚS TÉLLEZ GARCÍA,  
59 SECRETARIA ACADEMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO,  
60 CAMPUS GUANAJUATO, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON  
61 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ  
62 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO  
63 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

64

**CERTIFICA**

65

66

67 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al  
68 **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE**  
69 **ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO CELEBRADA EL 31 de enero de 2020, aprobada**  
70 **por el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño mediante Acuerdo G-**  
71 **CDAAD2020-O2-01, emitido en la segunda sesión ordinaria del 7 de mayo de 2020.**  
72 **DOY FE.**